

es sumergida en las aguas bautismales, tipológicamente está siendo sepultada. Cuando es sumergido en las aguas bautismales... Cuando viene a los Pies de Cristo, está recibiendo la bendición grande de morir espiritualmente; y cuando es sumergido en las aguas bautismales, está tipológicamente resucitando a la vida eterna; y cuando es sumergido, el viejo hombre está siendo enterrado tipológicamente; y cuando resucita, cuando es levantado de las aguas bautismales, está resucitando a vida eterna en el Reino de Cristo.

Es tipológico el bautismo en agua. El agua no quita los pecados, sino la Sangre de Cristo.

Por lo cual, bien pueden ser bautizados; y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento. Y nos veremos eternamente en el Reino de Cristo nuestro Salvador.

Continúen pasando una tarde feliz, llena de las bendiciones de Cristo; y nos vemos el próximo viernes y próximo domingo.

**“EL REGRESO DE LOS CIUDADANOS CELESTIALES A LA CASA DE NUESTRO PADRE CELESTIAL”.**

# EL REGRESO DE LOS CIUDADANOS CELESTIALES A LA CASA DEL PADRE

*Domingo, 29 de enero de 2017  
Cayey, Puerto Rico*



DR. WILLIAM SOTO SANTIAGO

***bautices con Espíritu Santo y Fuego luego que ellos sean bautizados en agua en Tu Nombre. En el Nombre del Señor Jesucristo te lo ruego, oh Padre celestial. Amén.***

Ahora repitan conmigo los que han venido a los Pies de Cristo. Repitan conmigo:

***Señor Jesucristo, escuché la predicación de Tu Evangelio y nació Tu fe en mi corazón.***

***Creo en Ti con toda mi alma. Creo en Tu Primera Venida. Creo en Tu muerte en la Cruz del Calvario como el Sacrificio de Expiación por nuestros pecados. Creo en Tu Nombre como el único nombre bajo el Cielo, dado a los hombres, en que podemos ser salvos.***

***Reconozco que soy pecador y necesito un Salvador. Doy testimonio público de Tu fe en mí y de mi fe en Ti y te recibo como mi único y suficiente Salvador.***

***Te ruego perdones mis pecados y con Tu Sangre me limpies de todo pecado, y me bautices con Espíritu Santo y Fuego luego que yo sea bautizado en agua en Tu Nombre, y produzcas en mí el nuevo nacimiento.***

***Te lo ruego en Tu Nombre Eterno y glorioso, Señor Jesucristo. Amén.***

Ahora, los que han venido a los Pies de Cristo preguntarán: “¿Cuándo me pueden bautizar?”.

Por cuanto ustedes han creído de todo corazón, bien pueden ser bautizados; y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento. Y nos veremos eternamente en el Reino de Cristo nuestro Salvador.

Bien pueden ser bautizados los que aquí han recibido a Cristo en estos momentos y los que están en otros países también.

El bautismo en agua es tipológico. Cuando la persona

#### **NOTA AL LECTOR**

Es nuestra intención hacer una transcripción fiel y exacta de este Mensaje, tal como fue predicado; por lo tanto, cualquier error en este escrito es estrictamente error de audición, transcripción e impresión; y no debe interpretarse como errores del Mensaje.

El texto contenido en esta Conferencia, puede ser verificado con las grabaciones del audio o del video.

Este folleto debe ser usado solamente para propósitos personales de estudio, hasta que sea publicado formalmente.

Es el tiempo para nuestro regreso a la Casa de nuestro Padre celestial:

“EL REGRESO DE LOS CIUDADANOS CELESTIALES A LA CASA DE NUESTRO PADRE CELESTIAL”.

Si hay alguna persona que todavía no ha recibido a Cristo como Salvador, lo puede hacer en estos momentos; y estaré orando por usted para que Cristo le reciba en Su Reino, le perdone y con Su Sangre le limpie de todo pecado, y sea bautizado en agua en Su Nombre, y Cristo lo bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en usted el nuevo nacimiento.

De los que están presentes y no han recibido a Cristo todavía, pueden hacerlo en estos momentos, y estaremos orando por usted; y los que están en otros países también pueden pasar al frente para que queden incluidos en la oración que estaremos haciendo dentro de algunos minutos.

Vamos a estar puestos en pie para orar por las personas que han venido a los Pies de Cristo en esta ocasión en diferentes países.

Este es el tiempo donde son llamados los últimos escogidos de Dios del Cuerpo Místico de Cristo; y también los escogidos del pueblo hebreo, que son ciento cuarenta y cuatro mil hebreos judíos, doce mil de cada tribu.

Con nuestros rostros inclinados y nuestros ojos cerrados:

*Padre celestial, vengo a Ti en el Nombre del Señor Jesucristo trayendo conmigo a todas estas personas que aquí y en otros países están recibiendo a Cristo como único y suficiente Salvador. Te ruego los recibas en Tu Reino, con Tu Sangre les limpies de todo pecado, y los*

## EL REGRESO DE LOS CIUDADANOS CELESTIALES A LA CASA DEL PADRE

*Dr. William Soto Santiago  
Domingo, 29 de enero de 2017  
Cayey, Puerto Rico*

**M**uy buenos días a todos los presentes y a todos los que están en diferentes lugares; y también buenas tardes a los que están en lugares que ya pasamos de las 12:00 del mediodía. Y un saludo muy especial también al misionero Miguel Bermúdez Marín allá en Guatemala, donde se encuentra en esta ocasión.

Y para todos los hermanos y hermanas en diferentes naciones también un saludo; y que Dios les bendiga a todos, y nos ayude Dios a estar preparados para la Venida del Señor para nuestra transformación y arrebatamiento o raptó de todos los escogidos de Dios, que son la Familia de Dios, compuesta por los creyentes en Cristo de diferentes edades a través del tiempo.

En el Nombre del Señor Jesucristo les bendiga a todos y les prospere espiritualmente y materialmente; y nos abra en esta ocasión las Escrituras para comprender, y nos abra el entendimiento para ver, entender todo lo que Él tenga para nosotros en esta ocasión. En el Nombre del Señor

Jesucristo. Amén.

Para esta ocasión buscamos la Escritura en Levítico, capítulo 25; y también en Isaías, capítulo 61.

Dice así Levítico, capítulo 25, versos 8 al 13:

*“Y contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a siete cuarenta y nueve años.*

*Entonces harás tocar fuertemente la trompeta en el mes séptimo a los diez días del mes; el día de la expiación haréis tocar la trompeta por toda vuestra tierra.*

*Y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia.*

*El año cincuenta os será jubileo; no sembraréis, ni segaréis lo que naciere de suyo en la tierra, ni vendimiareis sus viñedos,*

*porque es jubileo; santo será a vosotros; el producto de la tierra comeréis.*

*En este año de jubileo volveréis cada uno a vuestra posesión”.*

Dice Isaías 61, verso 1 al 3:

*“El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel;*

*a proclamar el año de la buena voluntad de Jehová, y el día de venganza del Dios nuestro; a consolar a todos los enlutados;*

*a ordenar que a los afligidos de Sion se les dé gloria en lugar de ceniza, óleo de gozo en lugar de luto, manto de*

Cincuenta.

Cada cincuenta años el año cincuenta era de liberación; todas las propiedades que habían vendido o que las habían perdido por alguna causa, regresaban al dueño original; al regresar al dueño original, entonces se marcaba el precio de la venta de una casa de acuerdo al tiempo que faltara para el año del Jubileo.

Si estaba lejos el año del Jubileo del momento de una venta de casa, costaba más la casa y el terreno; si faltaba un año para el año del Jubileo, no valía casi nada la propiedad, porque tenía que devolverla al dueño original al cual se la había comprado. O sea que casi nadie compraba el último año, porque no le daba tiempo a sembrar y cosechar.

Ahora, nos encontramos nosotros en un ciclo divino muy, pero que muy importante, donde están escondidos los misterios de Dios correspondientes a este tiempo final, juntamente con las otras fiestas que corresponden a este tiempo final. Y esto marcará el tiempo para el regreso de los ciudadanos celestiales a la Casa del Padre celestial, para estar en la Cena de las Bodas del Cordero; y esto es en el Cielo.

Mientras pasa la gran tribulación y los juicios divinos caen sobre la Tierra, los escogidos, los ciudadanos celestiales estarán en otra dimensión con Cristo y los ángeles de Dios en esa gran fiesta en el Cielo, que durará tres años y medio, en donde es investido el Mesías-Príncipe como Rey para sentarse en el Trono de David y gobernar el Reino de David.

Para Israel hay una bendición muy grande en este tiempo final; y más grande la hay para la Iglesia del Señor Jesucristo, los escogidos o escritos en el Cielo, en el Libro de la Vida del Cordero.

Escrituras y el entendimiento para comprender y recibir la Palabra correspondiente a este tiempo final; y serán juntados y preparados para quedar en la lista de los judíos escogidos de Dios desde antes de la fundación del mundo.

Los Dos Olivos, los ministerios de Moisés y Elías, estarán ligados a los ciento cuarenta y cuatro mil judíos o hebreos en este tiempo final. Es por medio de los ministerios de Moisés y Elías que Dios le hablará a los judíos y que le abrirá las Escrituras y el entendimiento para comprender. Será el quinto Elías.

Cuando el cuarto Elías quiso ir a los judíos, Dios se lo prohibió, y le dijo que tenía que ser de acuerdo a Apocalipsis 11, que es Moisés y Elías. Por lo tanto, una bendición grande hay para los judíos en este tiempo final.

Cuando los veamos a ellos recibiendo la Palabra para este tiempo final, escuchando la Palabra (en donde se estará proclamando el Día de venganza del Dios nuestro, y se estará manifestando el Año de Dios, el Año del Jubileo), recuerden: hemos llegado ya al final; y nos faltará poco después para la resurrección de los muertos en Cristo y la transformación de nosotros los que vivimos.

Porque los escogidos del Cuerpo Místico de Cristo, de Su Iglesia, no tienen que pasar por la gran tribulación; pero los ciento cuarenta y cuatro mil sí pasarán por la gran tribulación. Ellos no pertenecen a la Iglesia-Novia, sino que ellos son los escogidos del pueblo judío, del pueblo hebreo, y tienen su parte en el Reino de Dios.

Ahora, en este Año de Jubileo, que es el que corresponde después de la Fiesta del Día de Pentecostés, del día cincuenta, esa fiesta sigue con su bendición hasta que es sellado hasta el último escogido en el Reino de Dios; y luego comienza el Año de Pentecostés o Año

*alegría en lugar del espíritu angustiado; y serán llamados árboles de justicia, plantío de Jehová, para gloria suya”.*

Que Dios bendiga nuestras almas con Su Palabra y nos permita entenderla.

Nuestro tema para esta ocasión es: **“EL REGRESO DE LOS CIUDADANOS CELESTIALES A LA CASA DEL PADRE”**, o sea, a la Casa de nuestro Padre celestial.

Todo lo que Dios hará en este planeta Tierra está representado en las fiestas judías, todo está ahí codificado; y por consiguiente, para entender el Programa de Dios para el tiempo en que la persona vive, necesita ver en qué tiempo de esas fiestas, en cuál de las fiestas que están siendo materializadas está viviendo la persona. Por consiguiente, es importante conocer las fiestas hebreas, fiestas judías, porque ahí están sellados los misterios de Dios y Su Obra que Él llevaría a cabo en medio de Israel y en medio de la raza humana.

Esta Fiesta del Año Cincuenta, como hemos visto, es tan importante, a tal grado que cada cual regresará a su familia, cada cual será libertado, regresará a su familia, y sus bienes también regresarán a la persona que recibe la bendición de la liberación. Podemos ver que ese año cincuenta también está representado en el día cincuenta, que es el día de Pentecostés.

Recordemos que *pentecostés* significa ‘cincuenta’: año de Pentecostés, año cincuenta. Y así como hubo un Pentecostés allá en Israel, en donde se abrió ese ciclo de Pentecostés en el aposento alto...; y desde ahí se ha estado viviendo en el tiempo de Pentecostés, tiempo de bendición, de liberación para el ser humano por medio de Cristo nuestro Salvador.

Es un ciclo divino que está enmarcado como la

Dispensación de la Gracia, donde Dios extiende Su amor y Su gracia a todo aquel que lo recibe como Salvador; y por consiguiente recibe la bendición de obtener el perdón de sus pecados, ser limpio con la Sangre de Cristo y ser bautizado en agua en Su Nombre; y Cristo bautizarlo con Espíritu Santo y Fuego, y producir en la persona el nuevo nacimiento.

Se abrió ese ciclo divino de Pentecostés en el aposento alto, alrededor de dos mil años atrás en la ciudad de Jerusalén, y ha continuando la bendición de Pentecostés durante la Dispensación de la Gracia con la Iglesia del Señor Jesucristo.

Toda la Dispensación de la Gracia está dentro del ciclo divino del Día de Pentecostés; y hay grandes bendiciones en ese ciclo divino, en donde Dios llama a todos los que tienen sus nombres escritos en el Cielo, en el Libro de la Vida del Cordero.

Esos son los elegidos de Dios, los escogidos de Dios, escritos en el Cielo, en el Libro de la Vida del Cordero, desde antes de la fundación del mundo. Esos son los que aparecerían en la Tierra como la Familia de Dios, los hijos e hijas de Dios, que vendrían a una etapa de prueba aquí en la Tierra.

Y nos preguntamos: Si no hubiera pasado un problema allá en el Huerto del Edén, en donde pecaron Adán y Eva, ¿qué hubiera sucedido? Estaríamos nosotros en la Tierra con cuerpos eternos, inmortales y glorificados desde cerca de seis mil años atrás.

Pero estaba en el Programa de Dios que todo sucediera, porque en Dios están los atributos de Sanador, están los atributos de Proveedor. Él se proveyó de Sacrificio para la solución al problema de Sus hijos, los cuales vendrían

*aquí, que no gustarán la muerte, hasta que hayan visto al Hijo del Hombre viniendo en su reino”.*

Y luego los llevó a un monte alto, al Monte de la Transfiguración, y se transfiguró delante de ellos. Su rostro resplandeció como el sol, Sus cabellos se hicieron blancos como blanca lana y aparecieron a cada lado de Jesús: Moisés y Elías.

En San Mateo, capítulo 24, verso 30 al 31, dice Cristo:

*“Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo; y entonces lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria.*

*Y enviará sus ángeles con gran voz de trompeta, y juntarán a sus escogidos, de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro”.*

“Juntará a los escogidos”. Estos escogidos son ciento cuarenta y cuatro mil hebreos que serán llamados en este tiempo final, doce mil de cada tribu, conforme a como dice Apocalipsis, capítulo 7, verso 1 en adelante. Ahí está el Ángel que viene con el Sello del Dios vivo, para llamar, juntar y sellar ciento cuarenta y cuatro mil hebreos, doce mil de cada tribu.

O sea que los ministerios de Moisés y Elías tienen esa labor en el tiempo final para llamar y juntar los escogidos del pueblo hebreo, que son ciento cuarenta y cuatro mil, doce mil de cada tribu.

O sea que ellos tienen una bendición grande prometida de parte de Dios para este tiempo final. Tendrán una posición muy importante en el Reino de Dios y su administración del Reino de Dios en la Tierra durante el Reino Milenial.

Cuando llegue el momento, Dios les abrirá las

de nosotros los que vivimos; y también la predicación del Día de venganza del Dios nuestro, donde se estará anunciando el juicio divino que caerá durante la gran tribulación sobre la raza humana.

Por eso fue que Jesús, cuando leyó Isaías, capítulo 61, se detuvo en donde decía: “para predicar el año de la buena voluntad de Jehová”. No continuó leyendo, porque la continuación decía: “y el día de venganza del Dios nuestro”.

Y por consiguiente, el Día de venganza del Dios nuestro es para ser predicado, para ser anunciado en este tiempo final por el Ungido que Dios tenga para este tiempo final, para proclamar el Día de venganza del Dios nuestro; lo cual corresponde a los ministerios de Elías y Moisés, ministerios de los Dos Olivos, de los cuales Cristo habló en Sus predicaciones, Sus enseñanzas, y aun en el Monte de la Transfiguración, en donde muestra cómo será la Venida del Reino de Dios.

Y el Hijo del Hombre viniendo en Su Reino presenta esa visión a Jesús, y a cada lado de Jesús: Moisés a un lado y Elías a otro lado; porque ese es el orden de la Venida del Señor.

En San Mateo, capítulo 16, verso 27, dice que Él viene con Sus Ángeles. Él viene con estos ministerios de Moisés y Elías en el tiempo final. Ese es el orden para la Venida del Señor, como lo mostró Cristo allá en el Monte de la Transfiguración. Capítulo 16, verso 27 al 28, de San Mateo, dice:

*“Porque el Hijo del Hombre vendrá en la gloria de su Padre con sus ángeles, y entonces pagará a cada uno conforme a sus obras.*

*De cierto os digo que hay algunos de los que están*

más adelante, en la Dispensación de la Gracia, para tener un sacrificio por el pecado: el Sacrificio de Cristo en la Cruz del Calvario.

Recuerden, no criticamos a Adán ni a Eva, porque es un Programa Divino que ha estado llevándose a cabo desde tiempo antiguo, el cual estaba en la mente de Dios. Y nosotros estábamos en la mente de Dios como atributos del pensamiento divino para venir a la Tierra, ser manifestados en la Tierra.

Esas son las ovejas que el Padre le dio a Cristo para que las busque y les dé vida eterna; y de entre todas esas ovejas el Señor Jesucristo es el primogénito, es el principal de ese redil y rebaño de Dios. Por ellas vino Cristo dos mil años atrás y dio Su vida por Sus ovejas que el Padre le dio para que las buscara y les diera vida eterna. Y es un privilegio muy grande que Dios nos tuviera en Su mente eternamente para ser manifestados en la Tierra en este tiempo final.

Nos ha tocado el tiempo más importante, más glorioso de todos los tiempos, porque es el tiempo para un nuevo Pentecostés; ya no un Día de Pentecostés siendo materializado, sino un Año de Pentecostés siendo materializado, siendo actualizado, hecho realidad en la Iglesia del Señor Jesucristo y para el pueblo hebreo.

Para llegar al Día de Pentecostés transcurrían siete (7) sábados, por consiguiente siete (7) semanas, que suman cuarenta y nueve (49) días; y el día cincuenta (50) era el Día de Pentecostés, en donde recibieron el Espíritu ciento veinte personas creyentes en Cristo, en el aposento alto, allá en Jerusalén.

Y ahora, ese ciclo de cincuenta días, en una escala más alta es manifestado, donde transcurren siete semanas

de años, que son cuarenta y nueve años; y luego el año cincuenta es el Año del Jubileo.

O sea que el Año de Pentecostés está en una escala más alta que el Día de Pentecostés; y es para este tiempo final que el Año de Pentecostés tendrá cumplimiento.

En los días de Jesús, Él leyó Isaías, capítulo 61, verso 1 en adelante, donde dice:

*“El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel;*

*a proclamar el año de la buena voluntad de Jehová...”*

Y ahí se detuvo, en San Lucas, capítulo 4. ¿Por qué no continuó leyendo? Porque Él vino para proclamar el Año de la buena voluntad de Dios, en el cual Dios tiene misericordia de las personas que lo reciben como único y suficiente Salvador.

Si continuaba leyendo, a continuación decía: *“y el día de venganza del Dios nuestro”*. Es que el Día de venganza del Dios nuestro es predicado en este tiempo final, en el Año del Jubileo; y así cumplirá la Escritura correspondiente a este tiempo final.

Por lo tanto, Él vendrá en este tiempo final proclamando el Día de venganza del Dios nuestro; o sea, anunciando los juicios divinos que han de venir sobre la raza humana en este tiempo final, que es el Día Postrero, el milenio postrero. “Porque un día delante del Señor es como mil años, y mil años como un día”<sup>1</sup>.

Por lo tanto, estamos enfrentándonos al Año del

Jubileo, en donde hay grandes bendiciones para mí, ¿y para quién más? Para cada uno de ustedes también.

Ahí en ese ciclo divino está la Segunda Venida de Cristo, está que Él viene como León de la tribu de Judá, como Rey de reyes y Señor de señores. Y vendrá y traerá a los muertos en Cristo que han partido en edades pasadas, y los de nuestro tiempo que han partido; los traerá en Su Venida, los resucitará en cuerpos glorificados, y aparecerán a los creyentes que estarán vivos en este tiempo, en el ciclo del Año del Jubileo, que tiene grandes bendiciones en el campo espiritual y físico para todos los creyentes en Cristo.

El pasaje que está antes de ese ciclo del Año del Jubileo son siete (7) semanas de años, que son cuarenta y nueve (49) años; y en el año cuarenta y nueve (49) (que es un sábado de año) se junta a continuación, se une el año cincuenta (50), el Año del Jubileo.

Ese Año del Jubileo contiene el misterio o secreto de lo que Dios estará haciendo en este tiempo final para bendición de todos los creyentes en Cristo de nuestro tiempo y de edades pasadas. Ahí es donde ocurrirá la transformación.

Así como el Día de Pentecostés vino una transformación interior para los creyentes que estaban allí, un nuevo nacimiento en el campo espiritual, recibiendo el Espíritu de Dios. Y durante toda la Dispensación de la Gracia, esa es la bendición grande: recibir el Espíritu de Dios, y por consiguiente recibir el nuevo nacimiento, lo cual coloca a la persona en el Reino de Dios, en la Casa de Dios, como un hijo o una hija de Dios.

Y en el Año del Jubileo está la promesa de la resurrección de los muertos en Cristo y la transformación

1 Segunda de Pedro 3:8; Salmo 90:4